

COMUNICACIÓN DE PROGRESO

2021 2022

PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS
DIC.-2022





Contenido

INTRODUCCIÓN	3
CARTA DE RENOVACIÓN DE COMPROMISO.	4
¿QUIÉNES SOMOS?	4
NUESTROS LINEAMIENTOS:	7
OBJETIVO.	7
PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL Y ÁREAS DE APLICACIÓN.	8
CONCLUSIÓN	13

INTRODUCCIÓN.

A medida que nuestras generaciones avanzan nos hemos dado cuenta que no podemos preocuparnos solo por nosotros mismos, estamos en un mundo globalizado donde nos afecta lo que esté pasando a nuestro alrededor y trabajar solo enfocados en una meta y en un beneficio particular ya no es suficiente si no somos partícipes de lograr un bienestar común.

No podemos ser indolentes de los que está pasando a nuestro alrededor y quedarnos de brazos cruzados; es necesario empezar a trabajar y generar condiciones sustentables que garanticen un mejor nivel de vida para nuestras futuras generaciones, contribuir al desarrollo sostenible y sumarnos en pro del bienestar común. Por esta razón GRUPO ANBEC toma la iniciativa de unirse al gran reto del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, haciendo sinergia con el esfuerzo de muchas otras empresas y organizaciones para que desde nuestras operaciones seamos copartícipes del desarrollo sostenible.

“Creemos que la innovación requerida para crear el futuro no vendrá de una sola fuente. No de la ciencia, no de la tecnología, no de los gobiernos, no de los negocios, sino de todos nosotros. Debemos sacar provecho del poder colectivo de las alianzas poco convencionales para redefinir la forma en la que prosperaremos en el futuro”.

- Hannah Jones.



01.- CARTA DE RENOVACIÓN DE COMPROMISO.

Sr. António Guterres.
Secretario General de las Naciones Unidas

Me complace mucho informarle a través de este comunicado de progreso que **GRUPO ANBEC** reafirma su compromiso de trabajar en las directrices del pacto global así como unirse a los diez principios que lo integran, y a los 17 objetivos del desarrollo sostenible, promoviendo activamente dentro de la empresa y de su entorno el esfuerzo de generar estrategias de sostenibilidad dentro de sus operaciones alcanzando a clientes, comunidad, medio ambiente, proveedores, empleados, etc.

Con este comunicado reiteramos nuestro compromiso de hacer crecer las oportunidades de las comunidades de las cuales formamos parte, a contribuir en el desarrollo sostenible a través de cuidar cada una de las operaciones que lleva a cabo nuestra empresa, hacer alianzas para avanzar tanto en el desarrollo social como económico, y contribuir en el cuidado del medio ambiente estableciendo metodologías de seguimiento e identificando oportunidades para mitigar los daños causados por nuestras operaciones.

Evaluar las necesidades de las partes interesadas desde el punto de vista del desarrollo sostenible para generar valor agregado en todas nuestras operaciones y crear poco a poco una culturización dentro de nuestra esfera de influencia que pueda permanecer a largo plazo.

Buscando en todo momento el aprendizaje y desarrollo tanto interno como externo para adquirir estrategias que nos brinden nuevas oportunidades de crecimiento para aportar a los 10 principios del Pacto Mundial así como a los 17 objetivos del desarrollo sostenible promulgados como la agenda 2030 de las Naciones Unidas.

02.- ¿QUIÉNES SOMOS?

Durante más de **30 años** nos enfocamos en ofrecer una amplia variedad de productos ferreteros de calidad, entregando en el menor tiempo posible. Contamos con más de **6,000 productos**, lo que nos consolida como una empresa líder dentro de la industria ferretera en México, con el principal objetivo de comprender las necesidades comerciales de nuestros clientes y empoderarlas para ayudarlos a lograr sus propósitos.

GRUPO ANBEC cuenta actualmente con una infraestructura eficaz, dando soporte en toda la República Mexicana, Centro y Sudamérica del mercado ferretero y home center, contando con una extensa flotilla y un excelente personal calificado, desde choferes de reparto, ventas y ayudantes. Nos aseguramos que el soporte y servicio en cada una de las poblaciones del país sea de gran calidad, logrando que día a día se entregue cada orden y pedido a todos nuestros clientes que depositan su confianza en **GRUPO ANBEC**.

Todos los días trabajamos para aportar a nuestros clientes propuestas que beneficien su vida diaria y generamos propuestas que sean amigables con el medio ambiente.



Nuestras marcas son:

ANBEC Es una de las marcas líderes en plomería y una de las marcas más importantes en México, ofrece productos como mezcladoras, tarjas, llaves para baño, regaderas, mangueras, conexiones para gas, tubería y conexiones de PVC, CPVC y PPR, muebles para baño y muchos productos más.

ELITE Nuestra línea de lujo. Calidad y distinción en una variedad de formas y estilos que se ajustan al gusto particular de cada uno de nuestros clientes. Productos que dan un toque vanguardista, armonía y una decoración excepcional a su cuarto de baño y cocina.

BITKA Una completa línea de productos para el hogar accesible y competitivo.

MASTERPROOF Ofrece impermeabilizantes ideales para climas adversos. Así como pegamentos de alto desempeño para PVC, CPVC y ABS.

TONEN y **KLEUR** Ofrecen accesorios para pintar, pintura vinil acrílica, esmalte alquidálico y pintura para alberca. TONEN Y KLEUR son sinónimo de variedad de productos y colores que se ofrecen para cubrir las necesidades al momento de realizar cualquier trabajo, ya sea en la construcción, remodelación o uso industrial.

THERMUS Es una familia de productos termoaislantes con la ventaja de ser un producto amigable y económico al ser base agua y no requerir de equipo o mano de obra especializada y cuya función es ayudar a aislar de manera térmica para disminuir el gasto de energía eléctrica ó gas para enfriar o calentar.



MYPAT COOLER La línea de productos de temporada de verano para aires lavados y acondicionados.



SHUTZ y **SHUTZ ELITE** El programa de SHUTZ consiste de una gama muy extensa en herrajes, cerraduras y bisagras que garantizan seguridad, durabilidad y calidad. La marca SHUTZ ELITE proporciona elegancia a los proyectos más exigentes.



TRUEPOWER La línea completa con más de 1000 productos en herramientas para la construcción, reparación y mantenimiento.



TRUEPOWER PRO Herramientas con un desempeño superior al standard.



STROM Es la mejor opción en productos eléctricos e iluminación: focos Led, focos ahorradores, extensiones, interruptores, apagadores, tomacorrientes, probadores, multímetros, linternas de mano, antenas para TV, cable eléctrico y más...



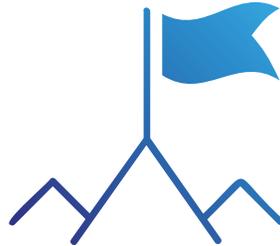
La familia de **GRUPO ANBEC** da cumplimiento a una serie de procesos establecidos basados en la certificación de la **Norma ISO 9001 2015** que nos permite ser una empresa comprometida con la calidad y la responsabilidad social a través del seguimiento de la metodología adoptada para llevar a cabo cada una de nuestras operaciones.

03.- NUESTROS LINEAMIENTOS:



VISIÓN:

Consolidarnos como la empresa líder de México en la comercialización de productos de ferretería, construcción y decoración por nuestra innovación, calidad, servicio al cliente y la gestión socialmente responsable de todas nuestras operaciones.



MISIÓN:

La pasión en lo que hacemos, la innovación que forma parte del día a día, la honestidad con la que trabajamos con nuestros clientes y socios comerciales, el respeto que tenemos por nuestra gente, la responsabilidad social con la que nos conducimos, así como el trabajo en equipo; todo esto conformando nuestros valores esenciales y la base de nuestro crecimiento sostenible.



POLITICA DE CALIDAD:

En GRUPO ANBEC estamos comprometidos en ofrecer a nuestros clientes una amplia variedad de productos ferreteros, construcción y decoración, generando actividades solidarias de diversidad e inclusión social, mejorando continuamente los resultados con nuestras partes interesadas adoptando las mejores prácticas de calidad.

04.- OBJETIVO.

El objetivo de GRUPO ANBEC es establecer, coordinar, evaluar y difundir metas y planes de acción y de mejora continua en Responsabilidad Social para la empresa, gestionando los impactos económicos, sociales y medioambientales derivados de las operaciones de GRUPO ANBEC y generando vínculos de confianza y compromisos con los grupos de interés siendo pertinentes a las expectativas del desarrollo sostenible.



05.- PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL Y ÁREAS DE APLICACIÓN.

I Derechos Humanos.

Principio 1. Apoyo y Respeto a la protección de los Derechos Humanos.

GRUPO ANBEC trabaja en el respeto de los Derechos Humanos de todas sus partes interesadas a través del cuidado de la salud y de la seguridad de todos sus empleados implementando procedimientos y revisiones periódicas para disminuir y evitar accidentes e incidentes detectando y previniendo riesgos antes de que sucedan para tener un ambiente laboral seguro tanto para sus colaboradores como para sus contratistas, proveedores y visitantes.

Contamos con servicio médico dentro de nuestras instalaciones para dar atención oportuna a todos nuestros colaboradores, recibimos platicas enfocadas a la salud mental y física donde participan nuestros colaboradores haciendo este beneficio extensivo a sus familias, contamos con circuitos de detección de diabetes, sobrepeso, detección oportuna de cáncer tanto de mama como de próstata, hipertensión, agilidad mental y flexibilidad.

Desarrollamos políticas de inclusión social y laboral de grupos vulnerables, abriendo oportunidad de empleo digno y eliminando toda clase de trabajo forzoso o bajo coacción.

Aportamos para mejorar los centros deportivos y apoyar a jóvenes y niños a hacer deporte a través de mantener parques dignos y limpios donde puedan reunirse y estén alejados de los vicios.

Principio 2. No ser cómplices en la vulnerabilidad de los Derechos Humanos.

Rechazamos en todo momento la vulnerabilidad de los Derechos Humanos a través de nuestras políticas de Derechos Humanos y de Vinculación con la comunidad y sostenibilidad, comprometiéndonos a aprender y ser promotores del respeto de los Derechos Humanos en todos nuestros grupos de interés.

II Estándares Laborales.

Principio 3. Apoyo a la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

En GRUPO ANBEC consideramos a nuestros colaboradores como nuestro recurso más valioso para llevar a cabo nuestras operaciones es por ello que nos interesamos en desarrollar, capacitar, atender y tener un entorno adecuado para que lleven a cabo cada una de las actividades necesarias.

Apoyamos toda afiliación o asociación al derecho colectivo para lograr mejores condiciones laborales y de seguridad, nos preocupamos en evaluar periódicamente el ambiente laboral y tomar acciones para aquellos puntos que tenemos que elevar para mejorar continuamente y tener un buen ambiente de trabajo dentro y fuera de nuestra organización.

Principio 4. Eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Rechazamos toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción y para ello nos apoyamos en las políticas internas y en las leyes que como empresas nos rigen, desarrollamos una política de riesgo psicosocial y un mecanismo de denuncia para todos aquellos colaboradores que se sientan agredidos o vulnerados en cualquier tipo situación, además de esto realizamos una política de riesgo psicosocial para determinar los posibles riesgos que pudiéramos tener dentro de la organización.





Principio 5. Erradicación de trabajo infantil.

Rechazamos el trabajo infantil en todas las formas que se pudieran presentar, establecemos mecanismos y nos alineamos a los principios y objetivos de las Naciones Unidas para rechazar todo tipo de trabajo infantil.

Por ello, nos cercioramos que nuestros procesos de atracción de talento y contratación sean claros sobre el requerimiento de ser mayor de edad para aplicar a una vacante.

Así mismo, nos aseguramos de trabajar con proveedores nacionales (e internacionales) que respeten este principio en sus operaciones.

En GRUPO ANBEC nos damos a la tarea de ocuparnos en aportar mejores condiciones de estudio a los estudiantes de nuestro entorno es por ello que trabajamos a través de donaciones y en conjunto con padres de familias y de autoridades escolares para mejorar las condiciones de las escuelas y lograr una estancia digna de los estudiantes que acuden a sus centros de estudios.

Principio 6. Abolición de prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Contamos con políticas donde rechazamos todo tipo de discriminación racial, social, cultural, religiosa, sexo, etnia, edad, generando mecanismos de denuncia de manera confidencial para dar atención oportuna y tomar las acciones necesarias para promover el respeto y la abolición a prácticas de discriminación.

Promovemos un entorno laboral favorable, realizamos acciones de sensibilización, programas de información y capacitación constante a todos los niveles para promover el respeto dentro de nuestro entorno laboral cumpliendo y haciendo cumplir las políticas establecidas.

Transformamos nuestros procesos internos para que la atracción de talento sea diversa e incluyente y para que nuestras condiciones laborales sean respetuosas e impulsoras de las capacidades y talentos de cada colaborador. Estamos conscientes que la diversidad es una fortaleza.



III Medio Ambiente.

Principio 7. Enfoque preventivo en favor del Medio Ambiente.

Nos comprometemos a cuidar el medio ambiente a través de procedimientos establecidos para el rechazo de material de empaque, y a través de la donación y venta de material de desecho ya sea metal, madera, cartón, y la donación de los productos plásticos y aluminio que se generan en el comedor de la empresa. Contamos con procesos establecidos tanto para la donación, venta y recuperación de dicho material.

Realizamos desechos responsables de todos nuestros productos químicos que han perdido su periodo de vida útil a través de empresas establecidas y certificadas para el desecho de las mismas.

Buscamos minimizar nuestro impacto en la generación de gases efecto invernadero a través del cuidado responsable y el mantenimiento oportuno de nuestras unidades vehiculares, nos ocupamos en tener toda nuestra flota en óptimas condiciones para así lograr un buen funcionamiento y reducción de la contaminación con emisiones a la atmósfera.

Principio 8. Fomentar iniciativas que promuevan una responsabilidad ambiental.

Fomentamos dentro de nuestra organización el ahorro de luz y agua a través de campañas internas; promovemos el ahorro de agua, gas y electricidad a través de nuestros productos ahorradores, los cuales ofertamos a todos nuestros clientes aportando con dichos productos un valor al cuidado del medio ambiente. Así mismo nos hemos comprometido en la búsqueda de soluciones de empaque en nuestros productos para que los residuos sean menores y puedan disponerse de una manera más efectiva y sencilla. Ello nos ha llevado también a difundir la cultura del cuidado del medio ambiente entre nuestros clientes, al promover entre ellos la disposición responsable tanto del producto mismo cuando éste se deprecie, como la disposición responsable de su empaque.

Contribuimos al cuidado del medio ambiente a través de la revisión y monitoreo periódico del cumplimiento del marco legal normativo. Contamos con revisiones sistemáticas a través de programas de verificación de extintores, detección de riesgos y colocación de material de contención de derrames para minimizar el impacto ambiental.

Principio 9. Desarrollo de tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

En conjunto con proveedores nos preocupamos en desarrollar tecnologías que sean amigables con el medio ambiente investigando y fabricando productos químicos que tengan bajo impacto en la naturaleza y comercializando productos bajos en consumo de agua, gas y energía eléctrica aportando de esta manera al cuidado del medio ambiente y haciendo coparticipes a nuestros clientes.



IV Anticorrupción.

Principio 10. Trabajar en contra de la corrupción incluidos la extorsión y el soborno.

Estamos comprometidos en trabajar en contra de la corrupción generando políticas internas de prevención de la corrupción y de fomento a la integridad en todas las interacciones con nuestros grupos de interés. Nos enfocamos en detectar áreas sensibles donde puedan presentarse los diferentes tipos de corrupción para tomar acciones y prevenirlos antes de que se presenten.

Nos comprometemos en capacitarnos en los temas sensibles de corrupción y llevarlos a la práctica, estableciendo lineamientos que definan y prevengan las conductas corruptas en cualquiera de sus manifestaciones, mismas que pudieran llegar a suscitarse en nuestra relación con las diferentes partes interesadas. Aunado a ello nos comprometemos a difundir cada una de nuestras políticas para que sean conocidas y respetadas en toda nuestra esfera de influencia.

06.- CONCLUSIÓN

En GRUPO ANBEC estamos comprometidos en alinear nuestra estrategia de negocio y operación a los 10 principios del Pacto Global y a la contribución activa de los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible. De esta manera aportaremos a que nuestras generaciones futuras tengan un mundo mejor con principios y valores más sólidos, que tengan una cultura en el cuidado y respeto del medio ambiente, una cultura de respeto a los derechos humanos, una revalorización de la diversidad de talentos e inclusión a los grupos vulnerables. Ayudaremos con ello a edificar una comunidad que se sea valiosa y responsable de su presente y su futuro y que a través de ello busque y forje para sí misma oportunidades de sostenibilidad. Seguiremos avanzando en materia de anticorrupción, poniéndonos al servicio de contribuir en las expectativas del desarrollo sostenible.



Elaborado por:

Elida Flores Rodríguez
Gerente de Calidad

Víctor Escobar Jiménez
Gerente de Mercadotecnia

Erik Acosta Venzor
Coordinador creativo Mercadotecnia



GRUPO ANBEC.

COMUNICACIÓN DE PROGRESO

2021 - 2022

PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS DIC.-2022